



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible

D.E.I.P. de Barranquilla.

24 ABR. 2017



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

E=001614

Señor

LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDOÑO

Representante Legal de la empresa BRIO DE COLOMBIA S.A

Carretera Cordialidad KM 8

Sabanalarga – Atlántico

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información radicada con el No. 002422 del 24 de marzo de 2017.

Cordial Saludo.

Dando respuesta a la solicitud de información del asunto, referente a los tramites ambientales de vertimientos líquidos y concesión de aguas residuales, que adeianta en esta Corporación la empresa BRIO de Colombia S.A. - Estación de Servicios Manantiales LTDA, me permito indicar lo siguiente:

En cuanto al premiso de vertimientos líquidos, es menester señalar que esta Corporación a través del Auto No. 0000098 del 22 de abril de 2015, requirió a la Estación de Servicios los Manantiales ubicada en el municipio de Sabanalarga – Atlántico tramitar el permiso de vertimientos líquidos y captación de aguas, como lo establece el Decreto 3930 de 2010 artículo 41, Decreto 2811 de 1974 y Decreto 1541 de 1978, el cual fue debidamente notificado el día 16 de agosto de 2015.

Ahora bien, revisado el expediente No. 1527 – 389, se pudo constatar que la empresa BRIO de Colombia S.A. - Estación de Servicios Manantiales LTDA, no cumplió a cabalidad con las obligaciones impuestas, razón por la cual, esta Autoridad Ambiental requirió nuevamente a la empresa en mención, a través del Auto 1692 del 21 de diciembre de 2016, el cual fue notificado el 19 de enero de 2017, con la finalidad de allegar la documentación correspondiente a la caracterización de sus aguas residuales.

Al respecto de la concesión de aguas subterráneas, es pertinente indicar lo siguiente:

Mediante el Auto No. 380 del 23 de junio de 2016, se ordena el inicio del trámite de concesión de aguas subterráneas, provenientes de un pozo de agua ubicado en la finca denominada Manantiales, en el municipio de Sabanalarga – Atlántico.

Posteriormente, a través del radicado 10863 del 28 de junio de 2016, se adjunta soporte de pago, por concepto de evaluación ambiental de concesión de aguas subterráneas.

Así mismo, con el escrito radicado No. 19623 del 22 de diciembre de 2016, se remite estudio para la prospección de aguas subterráneas y a foros en el pozo la EDS MANANTIALES.

Finalmente, a través del concepto técnico 230 del 10 de abril de 2017, se realizó la evaluación correspondiente a la solicitud en mención, que originó la Resolución No. 00269 de 24 de abril de 2017, por medio del cual se otorgó una concesión de aguas subterráneas a la Sociedad Estación de Servicio Los Manantiales Limitada, que actualmente se encuentra en proceso de notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Esperamos haber atendido su solicitud, y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Juliette Sleman Chams

JULIETTE SLEMAN CHAMS
***ASESORA DE DIRECCIÓN (C)**

Proyecto: Dra. Jovanka Cotes Murgas (contratista)
Supervisó: Dra. Karen Arcón – Profesional Esp.



Japad

472
 Servicios Postales
 Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nal. 01 8000 111 210

REMITENTE
 Nombre / Razón Social
 CORPORACION AUTONOMA
 REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA
 - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 Ciudad: BARRANQUILLA

Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: RN752862226CO

DESTINATARIO
 Nombre / Razón Social
 LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDONO-
 BRIO DE COLOMBIA SA
 Dirección: CARRETERA
 CORDIALIDAD KM 8
 Ciudad: SABANALARGA ATLANTICO
 Departamento: ATLANTICO

Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión:
 05/05/2017 13:54:07
 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2014
 Min. T.C. Ries. Mensajero Express 000957 del 09/09/2014

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo : PO. BARRANQUILLA 7610663
 Orden de servicio: 8888 051
 Fecha Pre-Admisión: 05/05/2017 13:54:07

8888
 051
 573

Valores
 Valor Total: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Valor Declarado: \$0
 Peso Facturado(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 200

Remitente
 Nombre / Razón Social: LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDONO-BRIO DE COLOMBIA SA
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Referencia:
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
 BARRANQUILLA
 Teléfono:
 Depto: ATLANTICO
 Código Operativo: 8888530
 NIT/C.C.T.I.: 802000339
 Código Postal: 080002084

Destinatario
 Ciudad: SABANALARGA ATLANTICO
 Dirección: CARRETERA CORDIALIDAD KM 8
 Nombre / Razón Social: LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDONO-BRIO DE COLOMBIA SA
 Código Postal: ATLANTICO
 Depto: ATLANTICO
 Operativo: 8888051

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 DD Dirección errada
 FM Aparado Clausurado
 FA Fallocido
 NI No contactado
 C1 Cerrado
 C2 No contactado

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. C. Hora:
 Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor: dd/mm/aaaa
 Observaciones del cliente: 1614
 Dica Contener: *Urbaria*

Gestión de entrega: 1er 2do
 dd/mm/aaaa *08-05/2017*

88885308888051RN752862226CO
 El usuario debe expresar concientemente que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 4-72. Utilizar sus datos personales para poder recibir la entrega del envío. Para generar algún reclamo, servicio al cliente o para consultar la Política de Privacidad de Internet, www.4-72.com.co

PO. BARRANQUILLA
 NORTE
 8888
 530

